



*ANUNCIO de 14 de julio de 2008 por el que se invita a la presentación de ofertas en procedimiento abierto. (2008082979)*

Con fecha de 14 de julio de 2008, el Centro de Estudios Socioeconómicos de Extremadura (CESEX), actuando en nombre propio pero por encargo y cuenta de la Junta de Extremadura, invita a la presentación de ofertas en el procedimiento abierto siguiente:

<b>Nº Expediente</b>	<b>Denominación del Contrato</b>	<b>Importe Máximo de Adjudicación (Sin Impuesto sobre el Valor Añadido)</b>	<b>Importe Máximo de Adjudicación (Con Impuesto sobre el Valor Añadido)</b>	<b>Importe del Impuesto sobre el Valor Añadido</b>
70162305	Adaptación de Instalación Inmótica en el Gran Vivero de Empresas de Carácter Regional	687.312,07	797.282,00 €	109.969,93

Las bases y documentos necesarios para la presentación de las ofertas expresadas podrán ser descargados en [www.cesex.com](http://www.cesex.com) y <http://contratacion.juntaextremadura.net/>. El plazo de presentación de las ofertas será de 52 días naturales a contar desde su publicación en el DOE, y deberán presentarse en la dirección antes expresada conforme a lo establecido en las bases. Las empresas interesadas podrán obtener cuantas aclaraciones fueren precisas en la dirección de correo electrónico [oficinatecnica@cesex.com](mailto:oficinatecnica@cesex.com) o en el fax 924388252, de lunes a viernes en horario de 8,00 a 15 horas.

Mérida, a 14 de julio de 2008. El Responsable del Departamento de Consultoría de CESEX, ÁNGELA FLORENCIO CARDENAL.

## **PARTICULARES**

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 17 de junio de 2008 sobre extravío del título de F.P. I de Técnico Auxiliar, Rama Administrativa, de D.ª Rosa María Guillén Torrado. (2008083000)*

Apreciados errores en el texto del Anuncio de 17 de junio de 2008 sobre extravío del título de FP I de Técnico Auxiliar, Rama Administrativa, de D.ª María Soledad Guillén Torrado, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 137, de fecha 16 de julio de 2008, se procede a la correspondiente rectificación.

En el sumario y en la página 19503, tanto en el título como en el primer párrafo de la disposición.

Donde dice:

"D.ª María Soledad Guillén Torrado..."

Debe decir:

"D.ª Rosa María Guillén Torrado..."